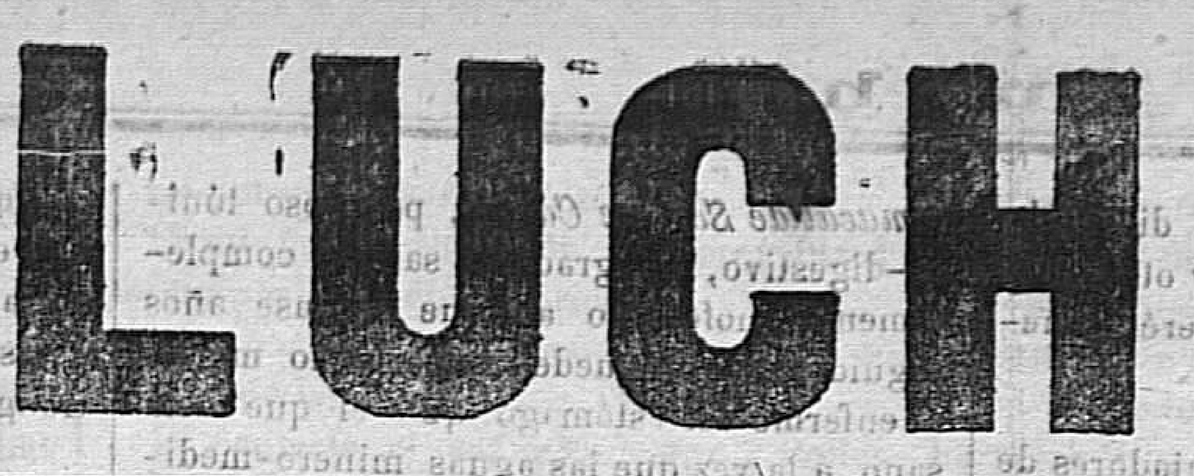


LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, sábado 27 de febrero de 1904** | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | **Núm 8.176**

La eterna cuestión

VIII

Llego al punto que me había propuesto, si no con el acierto que quería, al menos con el deseo, el afán y el propósito de sacar ánima del error ó cuando menos de enseñarte los caminos de la verdad para que los andes y te persuadas, ¡oh socialista incipiente! de que esos que te predican que la propiedad es un enemigo del proletariado, un robo y un estigma de la sociedad, son unos valientes mentecatos que si obran como sienten, son dignos de lástima por ignorantes y obsesionados, y si dicen lo que dicen sin sentirlo, unos criminales que atentan á la dignidad humana para perturbarla, explotarla y que le sirva de granjería.

Y que te engañan, ya lo has visto por lo poco que te he dicho en estos artículos. La propiedad es tan antigua como el hombre, mayor que la sociedad si vale decirlo, porque arrancando del indivíduo termina en la sociedad que le ha dado garantías con el establecimiento del derecho y has visto también que la propiedad es beneficiosa al hombre, á la familia y á la civilización; pero no quiero repetirte lo ya dicho para no aparecer á tus ojos latoso por lo pesado.

No se me oculta que algunos te hablan del hombre salvaje, de que es un animal racional al que comparan con los irracionales y esto es una nueva mentira; primero, porque el hombre salvaje no ha existido jamás en la acepción de la palabra, y aunque hubiera existido, con él existido hubiera la propiedad y su alma estaría dotada de sus tres facultades inherentes, que le son propias, con su razón natural y su libertad, su conciencia, sus goces, filiación y familia, cosa que no puede nunca ocurrir á los animales. A éstos, la Naturaleza los ha provisto de aislamiento, les ha dotado de ignorancia que, como dice un naturalista, los autoriza á la promiscuidad y á la lucha. «Invariables en sus instintos improgresivos, no tienen que recibir de sus antepasados el depósito de las mejoras hechas en lo pasado, ni tienen que aumentarlo para entregarlo á los que vengan detrás», y esto que cópio es de sentido común y lo entiende cualquiera por topo que sea, y si al ideal de semejarnos á las bestias se quisiera someter al hombre, entonces apaga y vámonos, porque sería indispensable borrar del mapa de la humanidad la propiedad y la familia que tan indispensables son al indivíduo para el disfrute de su libertad y los goces de su corazón.

«Si, como dice el autor que en este instante consulto, partiendo de un sentimentalismo místico, se quiere que cada ciudadano sea para los miembros de la sociedad un hermano, un hijo, un padre y que para evitar toda preferencia ignore cada uno cual es el indivíduo de su sangre. ¡Oh! entonces la herencia es inútil, injusta, porque nadie podría ser objeto de una predilección culpable de parte de un moribundo; pero si Dios hizo al hombre débil y desnudo para que tuviera necesidad de los cuidados y del trabajo de los que le han dado la vida; si el amor paterno y el amor filial son sentimientos naturales al corazón del hombre; si el hombre es perfectivo y progresivo, y á las luces de la inteligencia y las tradiciones del arte son un depósito sagrado que las generaciones se trasmiten unas á otras, se necesitan depositarios, guardianes de esa ciencia sagrada; se necesitan familias, moléculas elementales de la sociedad.»

¿Qué tienes que oponer á esto, amigo mío? Ya ves que mis afirmaciones las fortifico con testimonios y autoridades de peso, y lo que está en la razón, no se desvirtúa tan fácilmente ni con silogismos ni con paradojas. El animal no puede dejar de serlo así se empeñen todos los idealistas de la tierra presentes y venideros, mientras que el hombre será un sér racional, inteligente y libre, que marchará siempre adelante por los senderos del progreso que tendrá alma para sentir, brazos para trabajar, voluntad para sus iniciativas y un corazón depositario de los sentimientos más sublimes y delicados que ofrecer sus semejantes.

El comunismo es una aberración de las inteligencias perturbadas, es un idealismo más utópico que el mismo imposible que á través de los siglos no ha podido hacer más prosélitos que allí en donde la instrucción ha estado abandonada y en donde los sentimientos religiosos han vivido desligados de la conciencia, desconociéndose la virtud como base del trabajo, el ahorro como cimiento de la riqueza y la fé como fuente fecunda de eternos anhelos.

Y tú que te las echas de liberal y progresivo y tanto oyes hablar de reivindicaciones y libertades, ya has visto y no debes olvidar, que la propiedad y la libertad son la una consecuencia de la otra; son dos términos de su libertad, condensan la sentencia de Dios á nuestro padre Adán, y es inútil que esperes la realización de esa utópia socialista, porque morirás y morirán las generaciones que te sucedan, sin alcanzar lo que lucha á brazo partido con la naturaleza y la naturaleza no se puede aniquilar, siendo tu mismo ejemplo viviente de cuanto te digo. Tú en tu naturaleza y en tu estrechez, eres propietario de lo que posees ¿te gustaría que otro te lo arrebatara? ¿Consentirías que impunemente te despojaran de ello? Pues si no lo consentirías, ten siempre en cuenta aquella máxima latina *quod tibi non vis, alteri ne facias*, que quiere decir *no hagas á otro lo que para ti no quieras*, sobre todo, y termino, no olvides sobre lo que la razón te dicte, las palabras de Quien no puede engañarte ni engañarnos: «ganarás el pan con el sudor de tu rostro»; «mientras el mundo sea mundo, habrá pobres y ricos.»

¿Has sacado algo aprovechable de estos articulejos? Pues creas que no á otro resultado aspiraba

LULIO.

La crísis económica

Las Cámaras de Comercio españolas y demás entidades económicas se han adherido á la de Oviedo que protesta de la chisinografía que priva dentro el Parlamento español, en la Cámara popular donde transcurren los debates y se consumen las sesiones en la estéril cuestión personal, tanto más estéril cuanto ninguna de las personalidades que se discuten alcanza la altura necesaria para merecer los honores de una discusión.

Mientras los representantes de la nueva Bizancio discuten acerca el *agenda* y el *corrigenda*, nuestro crédito va sufriendo diariamente mayor desprestigio, nuestra moneda es despreciada en el extranjero y el cacareado proyecto de su saneamiento permanece traspapelado entre los expedientes y dictámenes de una comisión muy séria, muy digna y muy respetable pero que á pesar de su seriedad, dignidad y respeto que merece, no se atreve contrariar á Maura, que no vé con muy buenos ojos se ponga á discusión el tan manoseado proyecto, síntesis de la política de Villaverde en abierta oposición con la que práctica el mallorquin, hoy encargado de presidir los destinos de esta nación digna de mejor suerte llamada España.

En natural proporción á medida que los francos suben, va creciendo también el precio de las sustancias alimenticias, agravándose hoy día el mal, con motivo de la guerra ruso-japonesa.

Los periódicos de Lérida se quejan de la subida del pan, bacalao y arroz. Los de Lugo ayer se quejaban de la carestía de trigos; los trigueros acaparan; los fabricantes de harina amenazan con cerrar sus fábricas cuando se haya agotado el trigo indígena. En Andalucía la miseria es grande; en Cataluña huelgan forzosamente más de 50.000 obreros industriales. El cuadro no puede ser más aterrador y siguiendo por este camino, cernido el fantasma del hambre sobre nuestras cabezas, no vamos á otra parte que hacia una desenfrenada anarquía.

El mal viene de lejos. No tiene la culpa absoluta de todo esto ni Villaverde ni Maura ni los hombres de la restauración ni los hombres de la revolución, aunque si la tienen relativa. Esta amenaza que estamos sufriendo del hambre es motivada por la desproporción que existe entre el aumento de las sustancias alimenticias con el aumento de los jornales. Veamos los datos comparados de los precios de los alimentos de primera necesidad en varios años.

ARTICULOS	Años 1827	1868	1902
Pan (kigr.).	0'25	0'35	0'42
Carne (id.).	0'70	1'50	2'50
Tocino (id).	1'05	1'75	2'00
Garbanzos (id).	0'30	0'45	0'60
Arroz (id).	0'50	0'60	0'70
Vino (litro).	0'30	0'35	0'40
Aceite (id).	0'60	1'00	1'10

Estos son los precios medios que se han vendido los productos en las principales poblaciones en los tres indicados años.

Veamos el término medio, á que se han pagado los jornales durante los mismas fechas.

En 1827 á 2'75 pesetas; en 1868 á 3 pesetas; en 1902 á 3'25 pesetas.

De modo que resulta que en un periodo de 75 años las sustancias alimenticias han aumentado en un **116 POR 100** en su precio mientras que los jornales de los braceros solo en un **20 POR CIENTO**. La desproporción no puede ser mas enorme.

A los anteriores datos añadid el aumento de precio que han sufrido las patatas, los huevos, la leche, el vinagre, el bacalao, la sal, las judías, las pastas para sopa, el chocolate y encontraréis facilmente la causa del actual malestar económico. Aumentándose en un 116 por 100 el precio de los productos alimenticios con la agravante del desprestigio de nuestra peseta que no es peseta, de esta unidad monetaria que no alcanza su valor real las cien unidades de su valor nominal y un 20 por 100 los jornales, con tal de proporción es imposible la vida.

Antes el obrero ganaba un promedio de 2'75 pesetas, pudiendo comprar la carne á 070 y el pan á 025. Hoy gana unas 3'75 pesetas; con el desprestigio que tiene la peseta quedan reducidas á unas 2'25. Contando que la familia del obrero está compuesta de tres indivíduos (que es poco contar) resulta tener disponibles para la alimentación de cada indivíduo 0'75 pesetas, habiéndose de pagar la carne á más de dos pesetas los 1.000 gramos y el pan á 0'44 pesetas. Ahora, no digo nada del indivíduo que gana cantidad menor á la que nos ha servido de punto de comparación y tiene que alimentar á cuatro, cinco ó seis indivíduos de su familia. Después de alimentar con tal jornal á tantas bocas con los indicados precios, tiene el obrero que pagar el alquiler de su casa, atender á su vestuario y aseo y educación de la familia menuda. Por esto tan á menudo resulta que el alquiler, vestuario, aseo y educación no se vean atendidos por el obrero.

Aun hay más. Hemos contado nosotros como si diariamente fuera dia laborable; descontad fiestas de guardar, huelgas forzosas,—pues aún las voluntarias son forzosas—y ya veréis á lo que queda reducido el jornal de 3'25 con descuento.

Esta es la principal cuestión; en esta desproporción estriba el malestar que se nota, la crisis económica que se atraviesa, pues estos datos que hemos mencionado relativos á los obreros, precios de alimentos y jornales que devengan están en proporción á otros que afectan al capitalista.

Pero esto merece capítulo aparte.

JORI.

Los trigos

Los efectos de la guerra se empiezan á sentir, como anunciamos, en el mercado de trigos.

He aquí algunos datos bien elocuentes que demuestran la elevación:

Avila cotizaba el trigo en 1.° de febrero á 11.00 pesetas fanega, hoy se cotiza á 12'25 y en Arévalo á 12, con tendencia á mayor alza.

Barcelona en 1.° de febrero á 11'75 fanega; actualmente á 12'50 y 12'75.

Burgos en 1.° de febrero, trigo blanco, á 11.00; ahora á 11'75.

León en 1.° de febrero, á 10'87; hoy á 12'00.

Salamanca en 1.° de febrero, á 11'75; ahora á 12'50.

Segovia en 1.° de febrero, á 11'25; actualmente á 12'00.

Valladolid en 1.° de febrero, á 11'50; hoy á 12'75, con tendencia á mayores alzas.

Zamora en 1.° de febrero, á 11'25; hoy á 12'00.

El alza alcanza también á los mercados extranjeros.

Chicago, alza, desde enero á la fecha, 3'35 francos los 100 kilogramos.

Nueva York, alza, 2'25 francos.

Budapest, 2 francos.

París, 1'50 francos.

Estas cantidades se refieren al aumento en precio desde enero á la fecha por cada 100 kilogramos.

NOTICIAS

Esta mañana debe verse ante el tribunal del jurado la causa procedente del juzgado de Olot que por expendición de moneda falsa se sigue contra Ramón Carreras Portell.

En la gran asamblea de agricultores que, organizada por la Cámara Agrícola del Ampurdán, se celebrará en Figueras durante la fiesta de Santa Cruz, entre otros importantes temas se discutirá el de la «Exportación de Corcho» cuya ponencia se ha ofrecido á la Cámara de Comercio de Palamós.

Mañana deben reunirse en las casas consistoriales los compromisarios de la clase patronal que fueron designados con arreglo al real decreto de 29 de Diciembre de 1903, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes.

Se ha recibido en la secretaría de la junta provincial de instrucción pública y quedan á disposición de los interesados los títulos de maestro para la auxiliaría de Breda á favor de don Florencio Gomez Rodriguez y de don Gregorio Bocas Martín, para la de Arbucias y de maestra en propiedad de doña Enriqueta Vilas Costa, para la escuela pública de niños de Armentera; doña Elvira Alcano Borés para la de Alfar y doña Francisca Durán Roure, para la de Vilafant.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Cámara Agrícola de Vendrell.

Numerosos viticultores han pedido al ministro de Hacienda que se modifique el proyecto de ley de alcoholes para evitar perjuicios á la clase.

La *Gaceta* publica el programa con arreglo al que han de verificarse los ejercicios oposiciones para proveer cien plazas de médicos de baños habilitados.

Mañana á las tres de la tarde debe reunirse en junta general ordinaria la Hermandad de la Purísima sangre.

Se ha de proveer por oposición, como comprendida en el turno segundo señalado en el artículo 10 del real decreto de 5 de Febrero de 1903, y conforme al artículo 9.º del mismo, la escribanía vacante en el juzgado de primera instancia de Solsona.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas, dirigidas al ministro de Gracia y Justicia, en el Colegio de Escribanos de este territorio, dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde ayer, debiendo empezar los ejercicios de oposición el día 20 de Junio próximo.

Los reclutas que se han de incorporar á filas el día 1.º de Marzo, lo harán individual ó colectivamente, pero sin comisiones receptoras, y debiendo tener presente que el plazo legal para la presentación en el cuerpo á que vayan destinados, expira el 8 del indicado Marzo.

Se ha dado una órden general disponiendo que en cuanto se incorporen á filas los individuos que se concentrarán el 1.º de Marzo próximo, se proceda á su vacunación.

Se ha publicado una real órden declarando libre la venta de los conejos caseros durante el periodo de veda.

El empresario del teatro «Jardines de Novedades» don R. Zubielqui, nos participa en atento B. L. M. que para el actual año actuarán en dicho coliseo varias compañías de ópera, zarzuela, bailes y verso, procurando dar la mayor variedad á los espectáculos.

Los precios de abono y en la taquilla serán económicos.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer publica varias soberanas disposiciones, el anuncio de una subasta para adquirir 32.400 postes de madera de pino con destino á la dirección general de Correos y telegráfos y otras disposiciones que carecen de interés general.

La asociación general de trabajadores de corcho de Sevilla ha publicado un manifiesto dirigido á todos los trabajadores del gremio corcho taponero, solicitando su apoyo para obtener del gobierno ventajas para la industria, seriamente amenazada.

Hoy debe celebrarse en el «Centre Catalá» de San Feliu de Guixols una velada literaria musical.

Continuan practicando ejercicios todas las tardes las fuerzas del Regimiento de San Quintin.

Conviene una buena reparación en la palanca de Vila. Acerca de esto, llamamos la atención de quien corresponda.

Se ha publicado una disposición concediendo participación en los derechos de exámenes de los alumnos oficiales de dibujo á los directores y secretarios de Institutos.

La sucursal de la Cámara Agrícola oficial del Ampurdán en Palafrugell ha nombrado delegado en Calonge al socio don Mariano Vidal.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona ha elevado una exposición al Excmo. señor ministro de Hacienda sobre la revisión del impuesto de transportes en relación con nuevas y especiales tarifas de exportación ó con movimiento internacional de viajeros con billetes especiales ó circulares, segun dice el señor Osma en su proyecto.

La Cámara aplaude la iniciativa del ministro, pero desconfía de que dé los resultados que de ella podrían obtenerse á emprender la reforma con criterio generoso y expansivo, atendiendo mas al desenvolvimiento de la riqueza pública y al fomento de la decaida exportación que al interés del fisco.

La sección lírico-dramática del centro recreativo «Las Odaliscas» pondrá en escena mañana el drama catalán *Las euras del mar* y el divertido juguete *¡Sense Argument!*

El segundo número de *La Ilustración Obrera* contiene notables artículos del ilustre publicista don Joaquin Costa y de don Manuel Ugarte, encargado por el gobierno argentino de estudiar la cuestión social en Europa. En la actualidad gráfica grabados de la guerra ruso-japonesa, la invasión de los ingleses en el Tibet, de Fotografía y Mecánica y en la 1.ª página *El Mitin*, precioso cuadro de Opisso.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Maura

Madrid 26, á las 4.

El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana que esta tarde á primera hora conferenciaría con el señor Villaverde sobre la concesión de créditos de Guerra.

No se puede anticipar nada aún—ha dicho el señor Maura—de lo que pueda resultar acerca de esta conferencia.

Esta tarde empezarán á discutirse en el Congreso los mencionados créditos.

Cuestión personal

Ha declarado también el señor Maura que había recibido una carta del señor Romero Robledo, denunciándole el hecho de que un teniente del cuerpo de Seguridad había retado al diputado republicano señor Blasco Ibañez, añadiendo que la referida carta la había mandado al fiscal de la Audiencia.

Se ha observado hoy en el señor Maura que su semblante estaba descompuesto, no demostrando una actitud tan arrogante como los dias anteriores, y que no estaba de humor para hacer frases.

La actitud de Villaverde

Los amigos del señor Maura decían que el señor Villaverde insiste en oponerse á la concesión de los créditos de Guerra en la cantidad máxima que pretende el general Linares, y que bajo este concepto se hacía difícil toda solución entre villaverdistas y conservadores.

El señor Maura, aún teniendo mayoría, atacará furiosamente á sus contrarios, y caerá con todo de la situación.

A propósito de esto, se recordaban las palabras del señor Maura, de que seguiría gobernando mientras contase con la duplicidad de un voto, diciendo sus mismos amigos que estas palabras no pasaban de ser una frase de las muchas que acostumbra á hacer el señor Maura.

Sanchez Guerra

Interrogado el señor Sanchez Guerra sobre la situación política actual, dijo que todo dependía del resultado de las conferencias que esta tarde celebraría el señor Maura antes de principiar la sesión del Congreso.

Dijo también que el teniente de Seguridad que retó al señor Blasco Ibañez, había renunciado al cargo dentro del cuerpo de Seguridad, y que hoy había sido declarado cesante.

Dijo además que había recibido una carta del señor Blasco Ibañez, redactada en los términos ya conocidos, y añadiendo que la había contestado, pero guardando reserva de la forma en que lo ha hecho.

Espectación política

La espectación política es grande, creyendo el Gobierno y las oposiciones que el señor Villaverde dará esta tarde la batalla y que se preparan grandes sorpresas, y quizás esto sirva al decir de algunos, para hacerse revelaciones del pacto silvelo-villaverdista.

Hoy tampoco planteará el señor Salmerón su debate sobre la circular del fiscal del Supremo.

El señor Salmerón lo hará cuando sepa que pueda herir al Gobierno.

Por otra parte, el señor Canalejas tampoco hoy dirá nada, pues tiene que asistir á una vista en el Supremo.

DE LA GUERRA

Sobre el combate de Port-Arthur Alexieff telegrafía que las averías sufridas por el «Cazarewich» y el «Revitzan» en el primer combate de Port-Arthur quedaron arregladas.

No obstante faltaban completar algunos detalles en el interior del «Revitzan», pero el buque podrá navegar.

En estas condiciones Alexieff había encargado al «Revitzan» vigilase la noche de la acometida la entrada del puerto.

El czar ha felicitado afectuosamente al almirante Alexieff y á toda la escuadra.

San Petersburgo.—Un oficial de Estado mayor de la Marina rusa ha declarado que es cierto que los japoneses al penetrar en la rada de Port-Arthur tenían por objeto ocupar el puerto con varios flotantes.

Sin la vigilancia del «Revitzan» toda la escuadra hubiera sufrido la suerte del «Jersée».

Che-Fu.—Mientras una parte de la escuadra atacó á Port-Arthur, los japoneses proyectaban un desembarque en la bahía de la Sociedad, pero fueron rechazados.

Afírmase que 4 transportes han sido

echados á pique por la artillería de los fuertes.

—*San Petersburgo.*—*La Novosti* publica un telegrama señalando que 23 buques japoneses están á la vista de Port-Arthur, donde tiene lugar un cañoneo en el cual toman parte el «Novich», el «Bayan» y el «Ascoff».

—*Le Temps* recibe el siguiente telegrama de San Petersburgo: Afirman que la noche última ha tenido lugar un nuevo ataque contra Port-Arthur, siendo rechazado.

—*San Petersburgo*, (oficial).—El general Pfluegg anuncia desde Port-Arthur con fecha del 25, que de 1 á 3 de la madrugada el enemigo ha atacado nuevamente Port-Arthur, siendo rechazados.

—*Seul.*—1.500 cosacos han pasado el Yalu provocando la fuga general de chinos y coreanos.

El general Liviervitch está encargado del mando de las tropas en la península de Liao-Tung.

Marsella.—*El Eco de la China* llegado á Marsella dice que aumenta la rebeldía. Las tropas regulares han sido vencidas.

En Fu-Cheau los ladrones han robado 10.000 libras de pólvora en el Arsenal vendiéndolas á los rebeldes.

En el Setvay los rebeldes han asesinado al general de la provincia y atacado las tropas regulares.

Ha habido 2 oficiales y 19 soldados muertos.

El resto de las tropas se ha retirado en desorden.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 2 6á las 6 tarde.

A las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Regular animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Toca y Sanchez Guerra.

El señor Solsona dirije un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con abusos cometidos por un ayuntamiento acerca de determinados expedientes que se han perdido.

El señor Roselló formula ruegos de escaso interés.

Les contesta á ambos el ministro de la Gobernación.

El señor Gil y Morte ocúpase de la multa impuesta al Gobernador de Valencia á algunos concejales de aquel ayuntamiento y pide se proceda con estricta justicia.

El señor Sanchez Guerra dice que no conoce el asunto más que por la prensa y ofrece ocuparse de él.

Rectifican ambos.

Los señores duque de Bivona y Gallerza formulan ruegos y preguntas sin interas.

Se entra en la órden del dia.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Roselló consume un turno en contra de la base 9.ª.

Le contesta el señor Quirorge y Ballesteros de la comisión.

Sin más discusión se aprueba el proyecto de servicio militar obligatorio.

Continúa la discusión del acta de Sorbas (Almería).

El señor Arias de Miranda defiende el voto particular del señor Canalejas.

Senado

Se abre la sesión á las 3'40 presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Ranero pregunta por que causa sigue cobrando el Ayuntamiento de Madrid un arbitrio sobre la toma de aguas que dejo en suspenso el gobernador.

El conde de Peña Ramiro se adhiere á lo manifestado por el señor Ranero.

El ministro de Agricultura les contesta diciendo que el Senado suspende todo juicio hasta el conocimiento de los hechos.

Se entra en la órden del dia.

Se aprueba el dictámen de la Comisión de actas sobre la elección de un senador por la Universidad de Valladollid proclamándose á don Joaquin Fernandez Pride.

Se aprueban tambien varios dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente el proyecto sobre contrabando y defraudación.

Se levanta la sesión á las 4 menos cinco.

Villaverde enfermo

El señor Villaverde se ha sentido hoy enfermo por cuya razón no se han discutido en el Congreso los créditos de guerra.

Hay quien asegura que ha habido *pasteleo.*

La cuestión Blasco

El ministro de la Gobernación ha contestado al señor Blasco Ibañez que toda cuestión le deja pendiente para cuando abandone la cartera.

Así lo ha manifestado á los padrinos que le envió el señor Blasco Ibañez.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 24 del mes actual:

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'00 ptas.—Mezcladizo 16'00.—Maiz 14'00.—Mijo 14'50. Garbanzos, 34'00—Arbejas, 14'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 10'50.—Habas, 15.—Habones, 17.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 29.—Gallinas (par), 11'00.—Pollos (par), 7'00.—Huevos (docena), 1'15.

Publicaciones

NUEVA HISTORIA

Se ha publicado el cuaderno 13 de la importante obra «Nueva Historia y Monografías de las provincias de España», que con tanta aceptación edita la casa de A. Pérez Asensio y compañía. Habiendo terminado con el cuaderno 12 la monografía de Cádiz, con el último empieza la de la provincia de Toledo, no menos notable que la anterior. En la descripción físico-geográfico de la provincia tolerana sobresale un estudio muy completo geológico, y es por demás interesantísimo el capítulo dedicado á la relación de los trabajos hechos desde tiempo inmemorial para la navegación del Tajo, proyecto del que recientemente se ha ocupado la prensa del vecino reino portugués con motivo de la visita del rey don Alfonso XIII.

Nos dice la casa editora que en breve se repartirá, con uno de los próximos cuadernos, una magnífica lámina cromotípica, tamaño 40×56 de la vista panorámica de Toledo, á varias tintas, pudiendo adquirirla los no suscriptores al precio de una peseta, enviando directamente á esta Administración su importe en letras de fácil cobro.

A los suscriptores que deseen algún ejemplar más del que les corresponde, se les cobrará únicamente 50 céntimos.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra á quien los solicite.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Nuestra Sra. de Guadalupe.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 26 de febrero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	73'65
Acciones ferrocarril Norte	43'40
Id. M. Z. A.	74'45
Id. Orense	23'40
Francos	39'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	73'90
5 por 100 amortizable	93'80
Acciones del F. C. Norte	44'20
Id del F. C. de M. Z. A.	75'70
Id. Orense	23'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas	99 25
Id. 4½ por 100 Alicantes	97'50
Id. 2¼ por 100 Francias	56'25
Id. Municipales 5 %	93'50
PARIS Exterior	76'80
PARIS Alicante	148'00
PARIS Nortes	258'00
Francos	38'80

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (63)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—Es posible y cierto, querido tío.

—¿Pero por qué?

—Porque consideraria un crimen aceptar la totalidad de una fortuna cuya mitad, si no hubieseis hecho testamento, corresponderia á una persona que sufre y necesita dinero más que yo.

—¡Tu prima Enriqueta!—dijo el conde con ironía y algo de cólera.

—Sí, mi prima... la hija que habeis criado lo mismo que á mi, y a quien también habeis amado lo mismo que á mí. La aversión, desgraciadamente justificada, que os inspira su marido os ha hecho olvidar que Enriqueta podria acusarme de una odiosa expoliación suponiendo que yo habia influido moralmente sobre vos como hombre y quizás como clérigo para que hiciérais vuestras disposiciones testamentarias.

—Semejante suposición sería una infamia—dijo el conde.

El vicario de San Ambrosio siguió diciendo:

—La necesidad y el hambre son malas consejeras, tio, y Enriqueta y Gilberto tienen ambas cosas. Yo soy rico, puesto que puedo consolar á los desgraciados. ¿Que más necesito? Tio, yo no aceptaré nada absolutamente de vuestra fortuna... renunciaré a ella en favor de Enriqueta... Está en muy mala situación; su pobreza causa lástima.

—¿Y quién tiene la culpa?—dijo el señor de Areynes.—¡El miserable que nos ha engañado y que un instinto que no me engañaba me decia que desconfiase de el! ¡Ese Gilberto Rollin, que ha devorado la dote de tu prima, teniendo una existencia vergonzosa que todo hombre de honor debe rechazar! ¡Y voy yo á poner a merced de ese jugador desenfrenado, habituado á todas las infamias, una parte de esos millones para que haga un uso indigno de ellos?... No, no, Raoul, cien veces no.

—Nosotros tuvimos muy buen cuidado de asegurar el porvenir de Enriqueta... En las condiciones de su contrato de matrimonio se estipulaba la separación de bienes para evitar la miseria... No tenía más que haber querido... No lo ha hecho... Su vergonzosa debilidad para con su marido ha inutilizado nuestras precauciones... Las hipocresias de Gilberto han prevalecido contra nuestros consejos... peor para ella... sufrirá las consecuencias de su locura, y esto será justo.

El joven clerigo frunció el entrecejo.

Ministro del Dios de perdón, se habia propuesto llevar a buen término su obra de misericordia, y aquella resistencia le hacia temer.

Pero no por esto renunció á la lucha.

—Eso es ya algo más que severidad, tio—exclamó con voz emocionada,—eso es crueldad.

—¿Y no han sido ellos crueles conmigo?—murmuró el anciano;—¿no me han abrumado á pesares?

—Jesucristo ha mandado el olvido de las injurias y ha perdonado á sus verdugos—replicó el vicario de San Ambrosio.

¿No obedeceréis las órdenes de Cristo? ¿no seguiréis su ejemplo? Concedo que no haya gracia para el marido de Enriqueta y que no tengáis lástima de él; pero esto mismo no pudo hacerse con ella, á quien habéis amado tanto y á quien quizás amáis hoy mismos ¿Debe acaso ser responsable de la presión que ha ejercido sobre su debilidad un hombre que la fascinaba y que la dominaba como el magnetizador domina al hipnotizado? Su amor la hacia insconsciente... ¡Hay que tener indulgencia con esa pobre mártir del corazón, mi querido tio!... Enriqueta su-

La Esperanza

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

DOTT. NICCOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 349, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, lardoros, hiperciorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ceres y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de dubilidad general y nerviosa, en las convalecencias lantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 30 21 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Paniamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconis, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

GRANULADOS MIRALLES

Y DEMAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MARCA RE-  GISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de S. Juan, 201, BARCELONA

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.